



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 23 de octubre de 2014

EXP-EXA N° 8.255/2014

RESD-EXA N° 551/2014

VISTO la resolución RESD-EXA N° 513/2014, por la cual se designa a los alumnos José Ignacio Dib Ashur, Fernando Exequiel Orquera y Pablo Zaneck como Alumnos Auxiliares de Segunda Categoría en la asignatura Programación, con extensión de funciones a Elementos de Programación, de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se consignó en forma incorrecta los números del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) de los alumnos Orquera y Zaneck.

Que corresponde, de acuerdo a lo establecido en la resolución del Consejo Superior N° 544/11, enmendar errores materiales como el aquí planteado, el que no implica modificación sustancial al acto administrativo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente aclarado que, a los alumnos que se mencionan seguidamente le corresponden los números del Documento Nacional de Identidad que se indica y no como se consignó en la RESD-EXA N° 513/2014.

-Fernando Exequiel ORQUERA - D.N.I. N° 35.106.814

-Pablo ZANEK - D.N.I. N° 38.341.197

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Sr. Fernando Exequiel Orquera, Sr. Pablo Zaneck, Departamento Personal, Departamento de Informática, Dirección General Administrativa Económica, Vicedecanato, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN
smv

Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA